


Expediente de concesión de la medalla de bronce de la Ciudad a  
BERNARDO ACUÑA DORTA

  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
M. L. N. I. Y M. B. CIUDAD  
DE  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

AÑO DE 19 89

Sección \_\_\_\_\_ N.º del Registro general \_\_\_\_\_  
Negociado \_\_\_\_\_ N.º del Registro de la Sección \_\_\_\_\_

Expediente SOBRE CONCESION DE LA MEDALLA DE BRONCE DE LA CIUDAD  
PERSONA: BERNARDO ACUÑA DORTA

Principia en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
Termina en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
Consta de \_\_\_\_\_ folios.

Expediente de concesión de la medalla de bronce de la Ciudad a  
BERNARDO ACUÑA DORTA

22 de noviembre de 1939

TESTIMONIO DE COMPARECENCIA

TESTIMONIO /  
21-11-1939

En el expediente general sobre concesion de la Medalla de bronce de la Ciudad por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital figura un oficio del Cabildo Insular de Tenerife acompañando certificacion acreditativa de que el empleado de aquel Excmo. Cuerpo don Bernardo Acuña Dorta se presentó voluntariamente el día 18 de julio de 1936 en el Grupo Autonomo Mixto de Zapadores y Telegrafos nº 3 cuyo documento de desglosa del expediente general y queda unido a este expediente personal.

El Secretario

Vº Bº  
El Gestor Instructor


*Juan Manuel*  
*Acuña Dorta*

*E. Champín*

Expediente de concesión de la medalla de bronce de la ciudad a  
BERNARDO ACUÑA DORTA

14 de noviembre de 1949

Certificado expedido por el capitán Pedro González Marrero  
Autenticado por Víctor López de Vergara y Larracedo


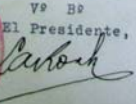
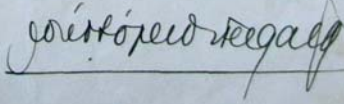


DON JOSE VICTOR LOPEZ DE VERGARA Y LARRACEDO, SECRETARIO DEL EXCELEN-  
TISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

C E R T I F I C O : Que en el expediente número ciento cua-  
renta y cuatro de mil novecientos treinta y siete, Negociado Perso-  
nal, que se custodia en esta Secretaría, figura unido al mismo, el  
certificado que copiado a letra dice así:-----

"Hay un timbre móvil de veinte y cinco céntimos inutiliza-  
do con fecha veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y sie-  
te.-Don Pedro González Marrero, Capitán Mayor del Grupo Autónomo  
Mixto de Zapadores y Telégrafos N.º tres, del que es Primer Jefe el  
Comandante Don Luis Martínez González.- Certifico: Que el soldado  
Bernardo Acuña Dorta, se presentó voluntariamente el día diez y ocho  
de Julio de mil novecientos treinta y seis; continuando hasta la fe-  
cha como movilizado por pertenecer al reemplazo de mil novecientos  
treinta y cinco.- Y para que conste expido el presente en Santa Cruz  
de Tenerife a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos treinta  
y siete.- Segundo Año Triunfal.- Pedro G. Marrero.- Rubricado.- V.º  
B.º.- El Comandante Primer Jefe.- Martínez.- Rubricado.- Hay un sello  
en tinta que dice: Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.  
tres.- Primer Jefe."-----

Y para que conste y remitir al señor Gestor Instructor del  
expediente para concesión de la Medalla de bronce de la Ciudad a los  
paisanos que se presentaron voluntariamente el día diez y ocho de Ju-  
lio de mil novecientos treinta y seis en la Comandancia General de  
Canarias y fueron incorporados a los Cuerpos armados de guarnición  
en esta Plaza, expido el presente visado por el señor Presidente y  
autorizado con el sello de la Excelentísima Corporación en Santa  
Cruz de Tenerife a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta  
y nueve.- Año de la Victoria.-----

V.º B.º  
El Presidente,  
  


Expediente de concesión de la medalla de bronce de la ciudad a

BERNARDO ACUÑA DORTA

16 de febrero de 1940

Certificado de

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

 Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.  
Delegación Provincial de Investigación  
Santa Cruz de Tenerife

Informe de BERNARDO ACUÑA DORTA.


De los datos que sobre la conducta y actividades obran en esta Delegación, resulta:

Que no ha estado afiliado a ningún partido político, ni se le conocen actividades ni simpatía por ninguna ideología.

Desde el primer momento del Movimiento Nacional, se presentó voluntario, prestando sus servicios en distintos sectores de esta Capital, hasta que marchó al frente.

Se muestra simpatizante con la Causa Nacional, siendo persona de orden y buena conducta social y moral.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Febrero de 1.940.



¡Arriba España!  
Saludo a Franco.

Expediente de concesión de la medalla de bronce de la ciudad a  
BERNARDO ACUÑA DORTA

20 de marzo de 1940  
PROVIDENCIA PARA CONCESIÓN

PROVIDENCIA /

Vista la documentación aportada por don Bernardo Acuña Dorta y teniendo en cuenta su actuación patriótica iniciada con su incorporación voluntaria a filas el mismo día 18 de Julio de 1938, fecha del glorioso Alzamiento Nacional

RESULTANDO que de los informes facilitados por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Falange, Comandancia de la Guardia Civil y Jefatura de la Guardia Municipal, no tiene notas desfavorables con posterioridad a aquella fecha que pudieran hacer desmerecer su conducta con respecto al Alzamiento Nacional,

CONSIDERANDO que de los certificados presentados por el interesado y unidos a este expediente se desprende que el mismo prestó relevantes y patrióticos servicios a la Causa Nacional, lo que aumenta sus merecimientos en cuanto se refiere a la concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad.

El Gestor Instructor que suscribe considera a don Bernardo Acuña Dorta a quien se refiere este expediente, con méritos suficientes, según acuerdos municipales, para que le sea concedida la Medalla de Bronce de la Ciudad proponiéndolo así y sometiéndolo a juicio y resolución del señor Alcalde y del Excmo Ayuntamiento. Dedúzcase copia de la presente para unir al expediente personal del interesado.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1940. El Gestor Instructor, Agustín Avarez Morales. Ante mí, El Secretario, E. Champin.

Es copia que se deduce del expediente general para su constancia en el expediente personal.

El Secretario.

V.º B.º  
El Gestor Instructor.

*Agustín Avarez Morales*

*E. Champin*